



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Fecha de ingreso: 20-07-2020
Renovaciones: 0

**Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA**

TRÁMITE MAYOR COMERCIAL

Fecha de emisión: 21-08-2020



2020-2217

Folio: 2020-2217

Certificado de ingresos: 2020-316890



SELLO
CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIR. DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE TRÁMITES Y LICENCIAS

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: JORGE JAQUEZ FIGUEROA

Domicilio:

Telefono:

Concepto: AMPLIACION MAYOR COMERCIAL

Observaciones: SE APLICA EL 50% DE DESCUENTO EN EL PAGO DE DERECHOS, SEGÚN LO INDICADO EN EL ACUERDO 209/2020 DEL 26 DE MARZO DEL 2020; DONDE SE EMITE LA ADOPCIÓN DE DIVERSAS ACCIONES PARA PREVENIR LOS EFECTOS DEL COVID-19.

Temporal: ☒

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 503-014-004

Propietario: JORGE JAQUEZ FIGUEROA

Domicilio: CALLE 183 M33 L06 Z23 COLONIA LA PISTA

VoBo

SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

ARQ. RENE FELIX BALBUENA

JEFE DE OFICINA, EN AUSENCIA DEL SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 60 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es: **24 DE OCTUBRE DE 2020**

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990319	CONST. TEJABAN	1	0.00	0.00	1,318.08		11,451.48
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	0.00	0.00	1,318.08		1,145.15
1990334	CONSTRUCCION COMERCIAL	1	22.24	0.00	0.00		193.22
1902019	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS	1	22.24	0.00	0.00		38.64
1990340	REVISION DE PLANOS	2	22.24	0.00	1,318.08		2,328.94
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	2	22.24	0.00	1,318.08		1,164.47
1990346	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 57.0%	6,637.48
TOTALES			44.48	0.00	2,636.16		\$ 22,959.38

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1842 JOAQUIN JACQUEZ FIGUEROA - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
- No violar los terminos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 21-08-2020 14:48:5

Usuario: DJAQUEZ

Dirección: null

302c021443db702cba354501c1ae1d690c089732454e9dc5021435f614ae1d128542ed46591a6bd139a7090c3e29

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.